

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Viernes 23 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 84.

## PARTE OFICIAL.

### SECRETARIA GENERAL

DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.  
AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por el Consulado de España en Singaporé recibido el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de estas Islas con oficio fecha 16 de Febrero próximo pasado la traducción siguiente:

CONSULADO DE ESPAÑA EN SINGAPOR.—N.º 7.—  
DIRECCION.—Arrecifes de Coral en los Estrechos de Malaca.—De resultados de la pérdida del buque *Loch Lomond* ocurrida en estos mares recientemente el *Singapore Daily Times* del 9 de Febrero dice lo que sigue:—El Capitan Taylor, que conducía en clase de piloto el *Loch Lomond*, desde este punto al puerto de Batavia; antes de llegar á los bancos de arena de *Little Pan* y *Nongas Island* ha tenido la desgracia de que su buque barase contra un escollo formado de hongos de Coral cuya creación, según todos los datos que hemos adquirido, en su franca y sincera declaración asegura: que no se veían las boyas situadas en los bajos de *Little Pan* y al habernos la relación circunstanciada de su estrofe nos ha convenido satisfactoriamente de que no fué originada por falta de conocimientos ó práctica de estos mares, sino por efecto de una eventualidad tan imprevista cuanto sorprendente y estraña á todos los conocimientos humanos.—Parece tan pronta la creación de estos Arrecifes de Coral de una clase de insectos muy pequeños llamados *Zoofitos* que según la definición y observaciones que de ellos hace en uno de sus últimos números el *China espres*, es imposible poder fijar con certeza el sitio donde se pueden encontrar algunos de ellos, en las cartas hidrográficas, á no ser que se les vea casi á flor de agua.—Mr. Newbold en sus estudios é investigaciones de las posesiones Británicas en los Estrechos de Malaca, así como las del infatigable Misionero Williams todas están acordes en presentar estos peñeros como naturales é imprevistos y esclusivos en las costas pertenecientes á los límites de la Polinesia.—La carta aprobada por el Almirantazgo en 1856 que comprende estos estrechos no señala este escollo, bien es verdad que tampoco indica algunos otros puntos que no debieron pasar desapercibidos.—Al haber patente este hecho y presentarlo desmenuado de toda parcialidad, cumplimos con el deber que nos impone la consideración que merecen nuestra entendida clase de capitanes y pilotos.—Rubricado.

Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial.  
Manila 21 de Marzo de 1859.—El Secretario, José J. de Elizaga.

### SECRETARIA GENERAL

DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.  
AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por el Consulado de España en Hong-kong recibido el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de estas Islas, con oficio fecha 22 de Febrero próximo pasado, la traducción siguiente:

CONSULADO DE ESPAÑA EN HONG-KONG.—Traducción.—Aviso del Gobierno. La siguiente noticia hidrográfica de peligros en la navegación del Archipiélago Oriental, se publica para conocimiento de los navegantes y de otros á quienes interese.—De orden.—Firmado.—W. F. Mercer, Secretario de la Colonia. Secretaría, Victoria Hong-kong 14 de Febrero de 1859.—Aviso hidrográfico núm. 5.—Occhano Indico.—Archipiélago Oriental.—(Todas las demoras son magnéticas). Estrecho de Sonda.—Advertencia. La bahía Welome situada inmediatamente al E. de la segunda punta de la costa S. de los Estrechos de Sonda, parece que está llena de peligros no reconocidos, y debe entrarse en ella con mucha precaución. Un bajo con 12 pies de agua y 6 brazas en su cantil, se extiende entre la segunda punta y la nombrada Tambing á distancia de media milla de tierra.—Bajo Coventry.—Este bajo fué descubierto por la fragata *Carolina Coventry* cuando navegaba al E. de la Isla West para la entrada N. de los Estrechos de Sonda. Está descrito como si tuviera parte fuera del agua, y su rompiente se extiende á un cuarto de milla: su

situación es en latitud S. 3º 30' 30" y longitud E. de San Fernando 112º 37' 46", y quedaba en línea con la Isla West cuando demoraba al N. E. 5º N.—Estrecho de Gaspar.—Roca Alwina.—La fragata *Alwina* pasó cerca de una roca situada al N. N. O. una y media millas de la parte mas N. O. de las once Islas y al N. O. de la Isla Kouk of Billiton. Parece que es un peligro dividido con 6 á 9 pies de fondo, y con mucha agua á su alrededor: está situado á unos 2º 27' 30" de latitud S. y longitud E. de San Fernando 113º 54' 16".—Pasó de las Molucas.—Arrecife Bahía. Cuando la fragata *Bahía* navegaba al S. por el paso de las Molucas, tocó y salió con dificultad en un arrecife de coral situado como en latitud S. 1º 10' longitud E. de San Fernando 133º 2' 16".—Costa N. E. de Australia.—Arrecife de Kenn en el cual la fragata inglesa *Rodney* y la barca holandesa *Olivier Van Noord*, se perdieron el 7 de Junio de 1838 cuando navegaban de Melbourne á la India por el Estrecho de Forres: fué descubierto en 1824 y se dijo que consistía de rocas y bancos de arena, velando parte de ellos, estendiéndose S. E.—N. O. como nueve millas y aparentemente 6 ó 7 de través; con la medianía de su punta

E. en la latitud S. 21º 9' y longitud E. de S. Fernando 162º 1' 16". Aparece de la relación de estos buques perdidos que la posición de este arrecife, (suponiendo que sea el arrecife Kenn que no parece cierto) está como se manifiesta en la carta del Almirantazgo, pero se extiende en la dirección de 20 millas S. O.—N. O.—Se advierte por consiguiente á los navegantes que tengan especial cuidado cuando se aproximen á sus cercanías, hasta que esté perfectamente reconocido, sobre todo según espresa Mr. M. Kensie que pasó cerca de la supuesta posición del Arrecife de Kenn en el Gambia en 1851, y dice que no se pudo ver, aunque el buque navegaba con este objeto, y con buenas observaciones.—Probablemente el rumbo mas seguro (si se intenta pasar al E. del arrecife dicho) sería seguir el meridiano de 163º al E. de San Fernando hasta bien al N. de su paralelo.—Oficina hidrográfica del Almirantazgo Londres 7 de Diciembre de 1858.—Está conforme.—Aguilar.

Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial.

Manila 21 de Marzo de 1859.—El Secretario, José J. de Elizaga.

### SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

Relación de las personas aprendidas según el bando de 1.º de Agosto de 1857 en las provincias que se espresan á continuación.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	MOTIVOS.	APRENSORES.
LAGUNA . . . .	Raymundo Romana . . . .	{ P. r defecto de pa-	Cuadrilleros de Lilio.
	Santiago Evangelista . . . .	saporte . . . . .	
PANGASINAN	Mariano Botivero . . . .	Vago . . . . .	Justicia de la cadecera.
	Matias Ferrer . . . . .		

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial. Manila 21 de Marzo de 1859.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 24 al 25 de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Domingo Garcia Masgrao.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas, *Rondas*, Rey núm. 1. *Visita de Hospital y provisiones*, Rey núm. 1. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Caballeria Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### MARINA.

JUZGADO DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por providencia de esta fecha se anuncia al público, que en los días treinta y treinta y uno del corriente se venderán en almoneda las prendas de ropas, cronómetros, y demas efectos del finado D. Miguel Sampere, 2.º piloto de la carrera de Indias, debiendo verificarse el acto en la Escribanía del ramo situada en la Isla del Romero casa núm. 1. Santa Cruz á 24 de Marzo de 1859.—Eduardo Olgado.

### TRIBUNALES.

Se anuncia al público, que á instancia del Señor Apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias, se sacarán á pública subasta en los estrados de este Juzgado en los días 29, 30 y 31 del actual, todas las posesiones en junto, pertenecientes á la Real Casa de Misericordia, situadas en los barrios de San Fernando y la Barraca del pueblo de Binondo, bajo el tipo de veintiseis mil pesos (26,000 pesos) pudiendo el que las compre dejar, si quiere, impuestas en las mismas fincas por tiempo determinado al interés de 6 p<sup>s</sup> anual, los dos tercios de la cantidad de su remate y siendo de cuenta del mismo comprador los gastos de la subasta.

En los dos primeros días se admitirán las proposiciones que hicieren los licitadores, y en el tercero día se verificará el remate en el mejor postor á las dos en punto de la tarde. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor 3.º de Manila á 23 de Marzo de 1859.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público que el día primero de Abril próximo entrante, á instancia de sus interesados, se sacará á subasta en los estrados de este Juzgado, y se verificará su remate, á las dos de la tarde, en el mejor postor, una casa de cal y canto, y un camarín pequeño de mampostería de cuatro accesorias, sitas en el barrio de Jaboneros, pertenecientes á la testamentaria de Doña Ignacia de la Cruz, bajado ya el tercio de su avalúo. En 2814 pesos, y 91 céntimos dicha casa; y el camarín en 2023 pesos, y 22 céntimos. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila, á 24 de Marzo de 1859.—Juan N. Toribio.

### HACIENDA.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada en el expediente de la cuenta presentada por el Alcalde mayor que fué de la provincia de Antique D. Juan José Balda, se citan y emplazan por segunda vez y término de nueve días, á los herederos del mismo, á fin de que comparezcan en esta Escribanía de mi cargo, para enterarseles de providencia que les interesa, apercibidos que por su omisión les parará el perjuicio á que haya lugar. Manila y Marzo 23 de 1859.—Manuel Marzano.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.—Don Mariano Majarais vecino de Santa Cruz se presentará en esta oficina general para notificarle una providencia que le interesa. Binondo 22 de Marzo de 1859.—Pascual de Altolaguirre.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público que el día 31 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se remitirá en los Estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparación en el Cuerpo de guardia, caballeriza y baño de la casa de campo de Malacañan, bajo el tipo en progresion descendente de 962 ps. y consuegion al pliego de condiciones que se inserta á continuación. Manila 22 de Marzo de 1859.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que forma esta Contaduría general de acuerdo con el Arquitecto de Hacienda y con arreglo á la Instrucción aprobada por S. M. en Real orden de 24 de Agosto de 1858, en cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia general en su decreto de 25 de Febrero próximo pasado, para contratar en pública subasta la ejecución de las obras de reparación necesarias en la casa de campo de Malacañan.

1.º Las obras que se han de ejecutar, son las que detallan en los presupuestos y preámbulo de foja 2 á 4 vuelto.

2.º Los materiales que se empleen serán los reconocidos en su respectiva clase por de mejor calidad. La mampostería será de sillares de Guadalupe. Las maderas serán de las clases marcadas para las armaduras; de las mismas para los tabiques Pampangos, empleando especialmente el molave para travesaños y baraquilas, de banabá para las puertas, ventanas y persianas; de amoguismulato para los entarimados con sus soleiras de omuyon, camayuan ó bulong ita; y por último serán bien cocidas sin grietas ni caliches.

3.º La ejecución de los trabajos será con todo esmero y perfeccion y la pintura de las maderas al óleo del color que se indique; los muros inclusa la fachada del exterior se blanquearán y además se pintarán en su zócalo y friso de color al temple.

4.º Las garitas de la entrada se repararán de madera de molave, formando de nuevo y pintándolas al óleo de listado blanco y azul.

5.º Tanto los materiales como las obras serán constados por el Contador y el Inspector y no se admitirán sino llenas las condiciones estipuladas.

6.º El tipo para abrir postura en cantidad descendente en la subasta de la mencionada obra, es el de novecientos sesenta y dos pesos en que se hallan presupuestadas.

7.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y con entera sujecion al modelo que al final se inserta no siendo admisibles aquellas que se verifiquen de otro modo.

8.º La capacidad del licitador, que acredite el derecho á tomar parte en la subasta se justificará presentando documento que espresese haber depositado en el Banco Filipino ó en la Tesorería de Hacienda pública, la cantidad de cien pesos.

9.º La contrata se adjudicará al que ofrezca mayor rebaja en la cantidad señalada por tipo.

10.º Conforme se vayan presentando los pliegos que espresa la condicion 7.º se les irá dando un número correlativo, desechando los que no presenten la garantía que dispone la condicion 8.º exigiendo al interesado la rúbrica en el sobre del pliego que presentó.

11.º Una vez presentado los pliegos de proposicion, no podrán retirarse, quedando sujetos á las consecuencias del escrutinio.

12.º Ninguna reclamacion ni observacion será admitida relativas al todo ó alguna parte del acto sino ante la Junta Directiva de Hacienda, despues de celebrado el remate si para ello precedieron las apelaciones que la ley concede.

13.º Recibidas las proposiciones en los términos que manifiesta la condicion 7.º, el Señor Presidente procederá su apertura al terminar los 15 minutos que mediaren desde que se abrió la subasta con posterioridad á este acto, ninguna proposicion se admitirá por mas beneficiosa que sea.

14.º Si resultasen empatadas dos ó mas proposiciones que sean las mas ventajosas, se abrirá licitacion verbal por un corto término que fijará el Sr. Presidente, solo entre los autores de aquellas, y se adjudicará el remate al que mejor mas su propuesta.

15.º Finalizado y aprobado la subasta se procederá á elevar á contrato público, presentando en fianza doscientos cuarenta pesos en metálico ó el compromiso en forma de la Sociedad Filipina en que además se comprometa de mancomun é insólidum, al cumplimiento de cuanto estipuló al fiado, por medio de escritura pública.

16.º Desde el momento en que resulten llenados los requisitos que espresa la condicion que antecede, el licitador á cuyo favor quedó adjudicada la contrata, podrá retirar el documento de depósito que presentó. Las demás personas podrán retirar los suyos en

el acto después de adjudicado el servicio, si así lo acordase la Junta.

17. La duración de la obra en sus tres partes será de un mes á lo sumo, contado desde el día en que se notifique al contratista la adjudicación del remate á su favor.

18. Si el contratista no entregase la obra concluida del todo en el plazo estipulado, abonará por cada día que exceda la cantidad de diez pesos, disponiéndose por la Administración lo conveniente para terminarla por su conducto á cuenta del contratista. Si por alguna causa legítima no pudiese el contratista cumplir dicho requisito la espondrá para que por quien corresponda se resuelva, una vez oída la opinión facultativa.

19. Si el contratista por cualquier circunstancia ó motivo llegase á intentar la rescisión del contrato no por esto será exento del cumplimiento del mismo en el interin se ventile y resuelva este recurso, quedando después obligado á lo que en el mismo se determine.

20. El importe de la cantidad en que quedará adjudicado el remate se abonará al contratista en dos plazos por mitad de obra, siempre que al final de cada uno presente certificación del Arquitecto de Hacienda en que se especifique estar cumplidas las condiciones del contrato.

21. Concluidas las obras y entregadas en el plazo anteriormente fijado, no le será levantada la fianza al contratista hasta ocho días después, previo un reconocimiento escrupuloso y detenido de las obras y certificación del Arquitecto de Hacienda que espere hallarse terminadas con arreglo á lo estipulado, siendo de cuenta del contratista cualquier reparación que para llamar el espresado requisito fuere necesario hacer.

22. Terminado que sea el compromiso con el contratista se procederá á la cancelación de la fianza que prestó á cuyo efecto se unirá al expediente de su referencia el certificado de recepción de la obra, que como queda dicho deberá expedir el Arquitecto de Hacienda.

Manila 3 de Marzo de 1859.—Gregorio Kerr.—Anastasio Menendez.—Es copia, Marzano.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N... se obliga á ejecutar en la casa de campo de Malacañan, las obras que espresan el presupuesto formado y pliego de condiciones que han sido publicados en el Boletín oficial, ofreciendo verificarlas con estricta sujeción á lo que en dichos documentos se espresa por la cantidad...

Manila de 1859. Aquí la firma. Es copia, Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 23 DE MARZO.

VIERNES. La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Divino Verbo, San Dimas el buen Ladrón.

Celebra hoy la santa iglesia católica el sacrosanto é inefable misterio de la Encarnacion del hijo de Dios, á quien el eterno Padre envió al mundo por su grande misericordia y en cumplimiento de sus promesas, para que por medio de la efusion de su sangre obrase la redencion del linage humano, y reconciliase al hombre con su Dios ofendido. Desde los primeros dias de la creacion Dios prometió solemnemente enviar un reparador que fuese capaz de satisfacer, y real y verdaderamente satisficiera á la justicia divina, ofendida por la soberbia y desobediencia de nuestros progenitores Adán y Eva, de quienes trae su origen, y se deriva la naturaleza humana contaminada por el pecado original, e tiempo en tiempo segun los inescrutables designios de la soberana Providencia, Dios reiteraba á los hombres su promesa, y los Patriarcas de la antigua ley y sus Profetas vivieron y murieron con su gloriosa esperanza. Mas cuando vino la plenitud de los tiempos, fué enviado el Angel Gabriel por Dios á la ciudad de Nazaret para anunciar á una virgen llamada Maria, desposada con un varon denominado José, descendientes de la Real casa y familia de David. El Angel la aseguró que habia hallado gracia delante del señor, y concebiria y pariria un hijo á quien pondria por nombre Jesus, y seria llamado hijo del Altísimo. Asgu óta tambien que todo esto no se haria por concurso de varon, sino por obra del Espíritu Santo, pues para Dios nada era imposible, á cuyo razonamiento contestó Maria: aqui está la esclava del señor, hágase en mí segun tu palabra. Y apenas dió la virgen su consentimiento, cuando se realizó la encarnacion del hijo de Dios, juntándose la naturaleza humana con la divina, mediante la union hipotática de la segunda persona de la Santísima Trinidad, por virtud y obra del espíritu Santo. En este día debe considerar el cristiano el inmenso amor de Dios para con el hombre y la profunda humildad de Maria.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Los Santos Braulio Obispo, Montano y Máximo Mártires (Anima.)

SECCION EDITORIAL.

A la anunciacion de Nuestra Señora y encarnacion del Divino Verbo.

Hoy celebra nuestra iglesia aquel momento solemne, en que la casta y pura Maria fué saludada por el ángel, anunciándole su maternidad divina.

Efectivamente: en Nazaret pequeña ciudad de Galilea, que está situada á treinta leguas al Norte de Jerusalem, era donde Maria ha-

bitaba desde sus sagrados desposorios con el casto José. La estancia de la Virgen, en un momento en que esta se hallaba en la mas santa meditacion, fué repentinamente iluminada por la celeste luz de la divinidad; y el ángel Gabriel apareció diciendo y sus blancas alas, en una nube radiante, y anunció á Maria, con suave y armoniosa voz que era la escogida para madre del hijo de Dios; el cual se haria hombre en sus entrañas sin contacto de varon y solo por virtud del Espíritu Santo.

Saludóla el ángel con aquellas palabras sacramentales del Ave Maria, que turbaron á la humilde y casta doncella; y animada por Gabriel continuó este diácono, que concebiria en su seno al hijo del Altísimo.

Aun admiró mas esto á Maria, que aseguró al ángel, no conocia varón; y el divino mensajero, la dijo, que obra sería todo ello del Espíritu Santo.

Entonces aquella fragante rosa, con la pura en sus mejillas, llena de confusion, espresó su obediencia pronunciando sus castos y divinos labios estas palabras memorables: «Hé aquí la esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra.»

El hijo de Dios fué hecho hombre. Se verificó la encarnacion. El verbo fué formado carne de carne nuestra, carne y hueso de nuestros huesos, con la purísima sangre de Maria. Al cuerpo de Jesucristo le fué infundida el alma racional; unida su naturaleza de hombre á su naturaleza de Dios, en su persona divina.

Entonces se formó la luz del mundo; entonces fué el Santo, el grande, el Rey del reino espiritual; el Salvador de la especie humana; la lumbrera de la verdad y el que debía matar el pecado en la tierra y civilizar las sociedades: nuestra única guia, y camino en este valle de lágrimas.

Desde entonces el pobre fué rico, fué poderoso el humilde, y el pequeño fué grande. En él se estrellaron la soberbia y todos los vicios humanos, prevaleciendo la justicia; floreciendo las virtudes, como las frescas rosas abren su corola al rocío matinal.

Como el raudal de cristalina fuente colma la pila y rebosa regando y fertilizando campos y florestas, dando vida y fructifera fecundidad á la campiña; así la divinidad de Jesucristo rebosa y se derrama en los corazones de los hombres fecundándolos y haciendo revivir á los que se hallan mustios y desecados, por la ponzoñosa atmósfera de las pasiones.

Dios nuestro Señor no ha podido hacer por nosotros mas de lo que ha hecho. En verdad parece que no se puede hacer mas: se hizo hombre por nosotros y por nosotros en un afrentoso cadalso por nuestras culpas, dando con esta muerte nueva vida al género humano, y matando el venenoso vicio y detestables crímenes.

El es el Rey del reino espiritual. El es nuestra luz, y nuestra guia. El es el eterno, el justo, el verdadero, y nuestro único refugio en las tribulaciones de la vida. El es la fuente de toda gracia y de toda dicha, y sin él nada habria de lo que ha sido hecho, hasta el haber destruido la mancha producida por la flaqueza original de nuestros primeros padres.

¿Y podrá haber criatura que iguale á la madre de nuestro Dios y Señor? ¿Habrá otra elevada á semejante altura? ¿á su poderio y á su dignidad? ¿Podrá haber otra criatura mas dulce, mas candorosa, mas pura y mas amorosa que esta tierna paloma de paz?

¿Se podrá vivir sin adorar, reverenciar y amar á este ser celestial, que nos mira á todas horas con un amor y ternura infinitos, y que implora siempre para nosotros el perdón de nuestras culpas?

Si; saludémosla continuamente con las palabras del ángel y de Santa Isabel, y con las de nuestra Santa Iglesia; adorémosla y encomendémonos á la piedad de este blanco lirio de los prados; de esta fragante rosa de los jardines celestiales, y de esta clara y limpia fuente de pureza y de amor divino.

Una correspondencia de Paris inserta en el Parlamento, dá una gran importancia y significacion á las palabras con que hemos indicado en el Boletín, que la guerra de Cochinchina tiene, para nosotros, por principal objeto, los intereses del catolicismo, esto es, la seguridad de los misioneros y de la numerosa grey católica que alberga aquel vasto territorio, que sufre hoy los horrores de la mas tiránica persecucion. La Esperanza de Madrid del día 17 de Enero último, glosa tambien el mismo tema, en una polémica que sostiene con otros diarios de la corte, citando las palabras del Boletín de Filipinas.

Esto nos obliga á repetir lo que hemos consignado diferentes veces, á saber: «después de la division material que en las columnas del Boletín se advierte, entre lo que es de origen oficial y los trabajos de redaccion (seccion editorial), cuanto no aparece firmado, pertenece á las personas que componen esta, que escriben segun su leal saber y entender, con sujeción á las leyes, como los Redactores de otro periódico cualquiera. Por manera que, toda

significacion que se atribuya á nuestros trabajos, fundada en supuestos de otra naturaleza, es infundada.»

Quisiéramos que la casualidad llevara tambien estas palabras á la Esperanza y al corresponsal del Parlamento en Paris.

Es fuera de toda duda que se halla ya en viaje gran parte del material de la casa de Moneda de Manila. Una Real disposicion de 3 de Enero último, que cita un periódico de Madrid, habia determinado el orden del embarque de las secciones de dicho material, procedentes de las fábricas nacionales, de Inglaterra y de Francia.

La correspondencia para el Mediterráneo y la India, se expediria en lo sucesivo desde Londres, 4 veces al mes, á saber; los dias 4, 12, 20 y 27 ó al siguiente de cada uno de estos, cuando el de las dichas fechas caiga en domingo. El despacho de las malas, en los dias 4 y 20 se verificará por las mañanas, via de Southampton, á Gibraltar, Malta, Egipto y toda la India, (excepto la Presidencia de Bombay,) Ceilan, Pinang, Singapore y China; y por las noches de la víspera de los dias 12 y 27. Via de Marsella, Malta, Egipto, India y Singapore.

Habia empezado ya á habilitarse para navegar, el tan nombrado «Great Eastern» (ó sease el magno vapor Leviathan) que parece, hará en Julio su viaje de ensayo en el Atlántico, destinándose luego probablemente como transporte periódico á la India.

Trátase de nuevo de instalar una línea de vapores de á 6 mil toneladas entre Londres y la India, con escala en Buena-Esperanza.

Se proyecta un canal de doce millas, en la Peninsula malaya, por cuyo medio se acortaria en 1175 millas la distancia que existe entre Calcuta y China. El actual derrotero de la India á Canton, comprende el gran rodeo de los Estrechos de Malaca; rodeo, que podria, ciertamente evitarse, estableciendo un tránsito en el Istmo de Kraw, al extremo Sur del Reino de Siam, donde segun datos oficiales, existe un rio navegable, separado por solas doce millas, de otra via fluvial que sin fuertes corrientes, riega un poblado pais, abundante en arroz y ganado y que desemboca en el golfo de Siam. El actual respetable Gobernador de Hong-kong Sir John Bowring ha informado que el pasaje directo de dicho Istmo, union de las bahias de Bengala y Siam, es de unas 50 millas, y que segun datos adquiridos, serian suficientes unas cuantas millas de canalizacion, para unir ambas vias fluviales. Para el mas cumplido examen de mayores datos, se estaba pendiente del espresado restablecimiento en su salud, del actual Cónsul de S. M. B. en Siam, Sir Roberto Schomburgk, y entretanto la cámara de comercio de Bombay, habria dado su mas completa adhesión á este importantísimo proyecto.

La remuneracion acordada á título de gratificacion honorífica, y como recompensa personal, al Doctor Morse, autor del procedimiento de comunicacion telegráfica, se ha fijado en 16,000 libras esterlinas.

El Gobierno español le ha remitido una de las condecoraciones mas honoríficas con que recompensa el mérito.

El Almirante Sir James Hope, ha sido nombrado Comandante en jefe de las fuerzas navales Británicas en los mares de India y China, en reemplazo de Sir M. Seymour, que estaba en Hongkong, haciendo ya, sus preparativos de marcha.

El metálico, conducido por el último vapor, procedente de Inglaterra, ha sido Lib. est. 107,894 en plata, para Hong-kong. 78,549 en id., para Sanghay. 22,300 en id., para Singapore.

El nuevo Emperador Ziogoon, recién coronado en el Japon, cuenta solo 15 años de edad; y se esperaba que se adhiriera, aun mas que su antecesor, á la influencia estrangera.

Con verdadera satisfaccion leemos en un periódico de Madrid recibidos anteaayer la siguiente noticia:

«Se espera que en todo el corriente año se inaugurarán hasta 1,500 kilómetros de vias férreas.

De esta cifra deben corresponder al ferrocarril del Norte 250 kilómetros, que miden las secciones de Avila á Valladolid y de esta á Burgos; 36 al de Alar á Santander en su seccion á Caldas de Reinos; 160 al de Barcelona á Zaragoza; 39 mas en el de aquella capital á Graugollers y Gerona; 42 al de la misma á Arenys de Mar y Santa Coloma; 106 al de Madrid á Zaragoza; 60 es, 60 de Madrid á Guadalajara y 46 de aquel punto á Adraque; 43 al de Valencia á Almansa, hasta donde correrán las locomotoras en la próxima primavera; 130 al de Córdoba á Sevilla, toda la línea; 100 al de Sevilla á Jerez; 30 al de

Puerto Real á Cádiz, y 3 al de Barcelona á Sarriá.

«Estas cifras arrojan un total de cerca de 1,100 kilómetros, que con seguridad pueden entregarse á la explotacion en el presente año, si circunstancias excepcionales é imprevistas no lo impiden.»

Hé aquí los naufragios que han tenido lugar en las costas de Inglaterra en todo el año de 1858. En Enero, 154; en Febrero, 162; en Marzo, 179; en Abril, 142; en Mayo, 128; en Junio, 102; en Julio, 101; en Agosto, 112; en Setiembre, 105; en Octubre, 190; en Noviembre, 182; en Diciembre 230. El total de los naufragios acaecidos en 1858 es de 1887.

De un artículo que ha publicado la Gaceta Militar en elogio de la Guardia Civil, tomamos lo que sigue:

«Pocas serán las cosas que no hayan sido fraudado muchas de las esperanzas que concibieron al crearlas, y menos aun las como la Guardia civil, hayan acaecido á las de ellas pudiera prometerse el pais. Todos los dias refieren los periódicos actos de valor heroico, rasgos de caridad sublime que enaltecen mas y mas á los individuos de cuerpo que á los pocos años de su creacion e habia conquistado la consideracion pública que es la recompensa mas noble de sus brillantes servicios. Llevados de la admiracion que nos inspira todo lo grande vamos á consagrar unas cuantas líneas á un cuerpo que tantos conceptos digno de universal estimacion. Para que no se separe de la senda hasta aquí ha seguido; para que con respeto y querido de todos los buenos, necesario que se consagre exclusivamente el cumplimiento de los deberes de su institucion sin distraerle para objeto alguno ajeno á su mision. En 9,000 hombres se fijó su fuerza por Real orden de 17 de Octubre de 1858 elevándose á 10,000 infantes y 1,300 caballos por otra de 19 de Julio de 1858. Pocos número de guardias civiles, escaso para la gran estension de nuestro pais, se multiplican por su actividad en tales términos, que falta uno de ellos donde quiera que se necesita su auxilio.

«El individuo de ese cuerpo reúne á intrepidez del soldado la delicadeza del caballero; no esperes que al pedirnos un auxilio, al intimarnos el cumplimiento de un orden, lo haga con maneras groseras y de destemplanado; las frases de cortesanía no le olvidan en semejantes casos. Su vida es un trabajo continuo, grandes sus fatigas, cuantas las ocasiones de peligro; preguntamos sin embargo, si quiere dejar de ser Guardia para obtener una colocacion mas ventajosa y os contestará con legitimo orgullo: No, preferimos á todo la honra de vestir este uniforme. Tales son los resultados de una buena direccion; crear el espíritu de cuerpo que no es el exclusivismo ciego, el desahucia los que no pertenecen á él, sino el noble desseo de distinguirse prestando servicios á la patria, protegiendo las personas y bienes de sus conciudadanos.

VARIEDADES.

En el ferrocarril que se está construyendo de Vicennes á Paris, se ha hecho el ensayo de un nuevo sistema que tiene por objeto detener repentinamente á dos trenes empujados. El autor de esta invencion, alaba la esperanza de disminuir las consecuencias funestas que se originan en las vias férreas cuando, por un descuido cualquiera, dos trenes vienen lanzados á todo vapor el uno contra el otro. Para conseguir su intento usa de plomo, de cierto espesor, en las cabezas de los carruajes.

Seis wagones se dispusieron para hacer un ensayo con una carga de 7,000 kilogramos de arena cada uno. Se dejaron en la via á poca distancia de Vincennes, y despues se lanzaron contra ellos los otros tres con una locomotora (la Moselle) que andaba con una velocidad de 9 á 10 leguas por hora. El ensayo es decir que despues del choque la locomotora se detuvo en la via; el encuentro fué atroz.

La carga se esparció algun tanto. Los cinco primeros wagones experimentaron roturas y descarrilaron casi instantáneamente; el sexto solo corrió unas 400 varas en la via, sin haber sufrido visiblemente.

Aunqu no tenemos datos para calcular la fuerza de tempon, ha debido ser muy considerable. Lo que hay de cierto, es que la locomotora quedó sobre la via, mientras que en circunstancias semejantes los wagones montan unos encima de otros, y á veces considerablemente.

Puede creerse que en este caso los viajeros colocados en el tercer coche solo hubieran sentido un fuerte sacudimiento, sin accidentes de gravedad. En nuestro entender, el ensayo, si sin haber dado resultados terminantes, se renovará sin duda, y tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que de él resultare.

Algunos establecimientos de seguros contra incendios en Inglaterra tendrán que sufrir gravemente de resultados de los desastres causados por el incendio que estalló en Valparaiso el 13 de Noviembre último.

He aquí en la proporción que parece ha...

Segun datos oficiales, contaba la Francia...

He aquí uno de los mas útiles e impor...

En los alrededores del pueblo de Jayena...

Para experimentar los efectos de la estrig...

En el nuevo puerto de Liorna acaba de...

El joven alférez de navío de la marina fr...

En un periódico se lee lo que sigue:

«A la edad de noventa y nueve años acaba...

Sabemos, dice un periódico, que se pre...

En un pueblo de la provincia de Santan...

pasando juntos por uno de los brazos de la...

Para conocer la dirección de la veleta en...

Diversos experimentos hechos por orden del...

Un tal King, de Fort-Wayne (Indiana), llama...

Los confiteros de París, parece que han...

Durante el año último han entrado en Sant...

Dice la Gaceta Militar que la pólvora elab...

Desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre...

En un periódico se lee lo que sigue:

«A la edad de noventa y nueve años acaba...

Sabemos, dice un periódico, que se pre...

En Angulema acaba de sufrir la última...

«En la Guia de Forasteros de este año, figuran...

«Se han concedido en 1858, 4 títulos de...

«Marqués de Camachos, en favor de doña...

«Marqués de Marchelina, á D. Ignacio Ro...

«Marqués de San Gregorio, á D. Tomás...

«Marqués de Villareal del Tajo, á D. Luis...

«Conde de Alvar-Fañez, á D. José Guada...

«Vizconde de la Frontera, á Doña Fernan...

«Vizconde de Oña, á D. Tomás Corral y Oña...

«Vizconde de Miranda, á D. Enrique Puig...

«Además figura entre los títulos estranjer...

«No aparecen en la Guia, como sucede en...

«Un periódico dice lo siguiente:

«En el corto número de años que Napole...

Los chinos celebran el nuevo año con ma...

Se ha descubierto que el yeso cocido apli...

Segun cálculos del Sr. Fuller, el inventor...

El Javasche Courant nos trae la relacion...

Allanadas las dificultades que se suscita...

En un pueblo de la provincia de Santan...

sonas de Santander vieron en aquel muchacho...

Por cartas de Marsella, sabemos que el...

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Ilavo, fragata francesa Talisman, su capi...

Para Boston, fragata americana Winget Arrow, su...

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu y Antique, vapor de S. M. Reina de Cas...

De Calapan, paquillo Santa Catalina, en 8 dias...

De Aparri, lugre núm. 1 Jesusa, en 8 dias de...

De Matnog, pontón núm. 11 Divina Pastora, en...

De Daet, goleta núm. 74 Carmen, en 3 dias de...

De Calapan, pontón núm. 43 Ntra. Sra. del Ro...

De Balayan, bergantin-goleta núm. 101 San An...

De Pangasinan, pontón San Gabriel (a) Primer...

De id., id. núm. 160 Soledad, en 6 dias de...

De id., id. núm. 186 Santa Verónica, en 6 dias...

Para Zambales, panco núm. 360 Esperanza, en...

De Calbayoc en Samar, pailebot núm. 69 Vic...

De Cara en la Union, panco núm. 351 Santa Bár...

De Taal, vapor núm. 3 Progreso, en 13 1/2 ho...

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Isla de Negros, bergantin-goleta núm. 105...

Para Sibuyan, panco núm. 313 Santo Niño, su...

Para Ilocos Sur, id. núm. 374 Esperanza, su...

VIGIA DE MANILA.

DIA 24 DE MARZO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acela...

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento O...

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento...

El Corregidor á las nueve y media de esta ma...

Dicho vapor anunciado, es el Progreso. Una de...

A las doce la atmósfera acelajada, viento O. N. O...

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barometro Aneroida.

## AVISOS.

Para Singapore, saldrá en toda la semana entrante la barca española MARIA CLOTILDE; admite carga a flete y pasajeros, despachada por

Bustamante y Sobrinos. 2

Saldrá en toda esta semana ó principios de la otra para Iloilo el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha

Manuel Aristegui. 2

En toda la presente semana saldrá para Pasacao el bergantin-goleta S. ANDRES; admite carga y pasajeros, lo despacha

L. Ramirez. 2

Calle de Joló núm. 19. 2

Para Lingayen en Pangasinan, saldrá en toda esta semana el pontin REMEDIO lo despacha

Juan Reyes. 4

Para la Union, saldrá á fines de la presente semana el pontin ESPERANZA (a) ARAGONES, lo despacha

Francisco Mortera. 4

Para Pasacao, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta NTRA SRA. DE PEÑA FRANCIA; admite carga y pasajeros, y se despacha en Sta. Cruz por el que suscribe

Apolonio de Borja y Saracho. 4

Para Surigao, Cebú y Bislig, saldrá á la mayor brevedad la goleta S. JOAQUIN, la despacha

Francisco de P. Cembrano. 5

Para Zamboanga se hará á la vela á la mayor brevedad posible la nueva y velera goleta FIDELIDAD, admite carga á flete y pasajeros, se despacha calle S. Vicente núm. 4

Teodoro Jesus. 5

### BUQUES AL DESPACHO.

En la presente semana saldrán los buques siguientes:

Para Iloilo con escala en Balayan, patibot núm. 56 Soledad

Para Ilocos Sur y Zambales, pontin Rosario.

Para Taal, pontin núm. 37 Sta. Maria

Para id., id. núm. 153 San Antonio

Para id., id. núm. 144 San Vicente.

Para Ilocos Sur, paño núm. 591 Candelaria.

Para Samar, goleta Trinitario

### Vapor para Bulacan.

Salda de Manila, los domingos, martes y jueves, y de Bulacan los lunes, miércoles y viernes. Los pasajeros que gusten asegurar el viaje deberán estar á bordo á las doce del día, aunque algunas veces la irregularidad de las mareas obligue á retardar la salida, de cuya hora aproximada darán razon á bordo en la tarde de la víspera de la salida ó por la mañana del mismo día de la salida. 5

### Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

Gran almoneda sin reserva de una existencia considerable de elegantes muebles de todas clases y figuras hechos en Europa y en los acreditados talleres de D. Carlos Yorgensen verificará esta los dias 29 y 30 del corriente. De dos á cinco de sus tardes en el teatro arruinado de Binondo; recomiendo á mis favorecedores no dejen de concurrir si quieren obtener algun objeto de gusto, lujo y economía; para el completo ajuar de sus casas. 6

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. B. Villanueva

El que suscribe da lecciones de idioma inglés por una módica retribucion en las horas que le permitan las ocupaciones de su destino.

Binondo 21 de Marzo de 1859. — José M. de Romarate. 4

El instituto español de Lopez de Altamirano, necesita un contador que sepa leer bien, calle de Joló, primer callejon de la izquierda núm. 22. 4

Albeitar y herrador con superior permiso, garantizadas las herraduras por mas de dos meses y con diferentes clavos á los demás. Calle de Quiotan al costado de la casa del capitán Paterno. J. Delgado. 4

Autorizada competentemente como viuda y albacea del finado D. Felipe Vida Marefosqui, á vender estrajudicialmente la casa en que falleció el mismo, anuncio al público que en el término de una semana y con el que mejores proposiciones hiciere, ajustaré su venta, advirtiéndoles que la finca reconoce el gravámen de 4000 ps. á favor de las Obras pías. Sta. Cruz 14 de Marzo de 1859. — Paterna de Marefosqui. 4

### Construcciones de las que

mas se pueden apetecer.

D. Domingo Quiroga, estando autorizado á vender ó dar á flete algunos buques para provincias, ofrece á los que gusten comprar ó fletar; advirtiéndoles que estan recién votados al agua, bastante soledad, y sus maderas de las mas escogidas de Pangasinan. Calle de la Barraca frente á la fonda francesa. 4

### Fotografia.

El Sr D. Antonio Fauchery, uno de los primeros artistas fotograficos de Paris, viajando por cuenta del gobierno francés, llegará á dias de Marzo próximo. 2

### Retratos fotograficos.

En el establecimiento fotografico de la calle de Joló, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

### RETRATOS ESTEREOSCOPICOS.

en papel y cristal, ambotipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se dá el colorido á precios módicos.

Calle de Joló, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

### Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. — Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

D. Cándido Bonifás, retratista, avisa á sus favorecedores que del 20 al 23 de corriente, trata de marcharse á las provincias á restablecer su salud

Se suplica á la persona á quien se presente á servir un muchachito llamado Lucas Briones, de edad de 11 á 12 años, que se fugó el dia 21 de la casa de su ama, se sirva detenerlo y dar aviso en el tribunal de Quiapo donde se le dará una gratificacion ó las gracias; señales: color moreno, pelo rizado y tiene una cicatriz en el lado izquierdo cerca de debajo del brazo, habla en castellano tagalo y visaya, es de las Islas Palaos, pero él dice ser de Zamboanga ó Visaya. 2

El dia 19 del actual, se fugó de la casa de D. Manuel Pereyra, sita en la calle de Joló núm. 20 una mama llevándose algunas alhajas de consideracion, se llama Maria Ferrer, de estatura regular y cuerpo antes mas bien gruesa que flaca, color blanco. Se suplica á las personas á quien se presente para servir ó para misma, tengan la bondad de avisar en casa del espresado Pereyra en donde recibirá una buena gratificacion. 2

### ALQUILERES.

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Ezinger hermanos en la Escolta. 2

Se alquila un entresuelo en la calle de Magallanes núm. 44. 5

### COMPRAS Y VENTAS.

#### Almacen de la Fortuna.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Gran rebaja en el precio del arroz.

El de 2 ps. 6 rs. á 2 ps. 2 rs.

Id. de 2 ps. á 42 rs.

Papas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs.

Id. de media arroba 44 rs.

Tambien se despachan por libras y medias

#### Establecimiento en el Murallon Villa

de Chicana y el almacen de la Union en el sitio del Baratillo, junto al cuartel del núm. 6. hay de venta y muy baratos los efectos siguientes, lo que se pone en conocimiento de sus favorecedores

#### COMESTIBLES.

Encurtidos de varias clases de Europa. Toda clase de frutas puestas en su jugo de Europa.

Latas de varias clases de pescado y carne. Id. de moreillas y chorizos.

Aceitunas partidas con cebollas al estilo y uso Serrano.

Sachichon seco de Vich.

Quesos de bota frescos.

Papas muy frescas por arroba y libra.

Cajas de fideos de cuarto arroba y de media arroba de dos clases cada.

Papas de Benguet á 20 rs. pico, plata

Aceitunas gordales en cuñetes y en frascos. Almendras y avellanas

Buenos jamones de China frescos.

Cajas de jabon de Europa de 16 barras caja mayor y menor.

En comision vendo una pareja de caballos, seis cuartas cuatro dedos de a zada y otro de montar de seis con cinco.

José M. Corro. 5

En la tienda del Madrileño, se acaban de recibir una partida de corsés muy buenos para señora, látigos para montar con puños muy preciosos, vinagre comestico muy bueno para quitar las manchas de la cara y suavizar el cutis, pañuelos de seda de colores, mantelitas de última moda, flecos de colores y terciopelo negro picado para adorno de vestidos de señora, adornos muy preciosos para señora, sombrillas de moaré y raso de colores, percalinas finas muy buenas para forro de levitas y gabanes, cortos de pantalones de lana fina, chalecos de raso negro y de colores, niños borrones, muñecas vestidas y desnudas, cajas de jetes para zapatos. 8

En la calle de Cabildo núm. 47, se vende un par de pistoles de arzon empacados y de mucho mérito. 5

#### Se venden en plata.

Bocados de Europa de á 2 ps. á 2 1/2 ps. el par. Rendas sueltas á 5 ps. el juego. 5

Carls y C. 5

### Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PERLAS DE ETHER DEL DOCTOR CLERTAN.

La administracion de eter bajo esta nueva forma ha permitido cerciorarse de su eficacia en la cura de las enfermedades nerviosas. En efecto, administrado segun el antiguo método, en el agua ó un terron de azúcar, evaporábase este fluido al menor contacto del aire y acababa de volatilizarse enteramente bajo el color de la boca y del esófago; su vapor no iba mas allá de las vias aéreas causando una sensacion muy incómoda; y si llegaba hasta el estómago, era en cantidad inapreciable, y consiguientemente sin efecto.

Las perlas poseen la ventaja de conducir el eter puro, libre, sin olor, sin sabor, á dosis fijas y perfectamente conocidas, hasta el estómago, en que pronto se disuelven. Entonces el eter se volatiliza instantaneamente, penetrando los tejidos, ejerce en la economía su accion bienhechora.

Modo de tomar el eter en perlas.

Pónese en la boca una ó varias perlas de eter, y se bebe al instante dos ó tres cucharadas de agua, para arrastrarlas al estómago.

El que suscribe vende diez medias acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas. Leandro Gruet. 5

Se vende un bonito y elegante carruaje con bueño. El que guste verlo en la calle Real de Quiapo núm. 2 dan razon. 5

En la calle del Beaterio, intramuros, casa núm. 9 se vende un carruaje frito y bien pintado. 5

La antigua casa Guittet, tiene el honor de anunciar á los R. padres que hay de venta ternas completas, bordadas de oro con materiales de España y piedras mezcladas en el bordado.

Tambien hay de venta materiales para bordadores de oro y plata fma á precios muy arreglados.

Se anuncia que la casa Guittet sigue los negocios, bajo la firma de Th. Meyer. 2

### Sastreria de Alonso

EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de cortes de chaleco de moaré negro y blanco, id. de granadina negra, id. de piqué de seda y casimir blanco, id. de varias clases de sedas colores y dibujos, corbatas negras de todas clases, id. de colores de todas clases y dibujos. Tambien hay un buen surtido de paños de varias clases y colores, lanas duces para pantalones, botones dorados y negros de todas clases, piqués de diferentes colores, id. blancos, telas de seda para pantalones de mestizos, mantelitas para señora y otra infinidad de artículos muy variados y de última moda.

En el mismo establecimiento vino tinto de calidad superior á 4 ps. la damajuana con casco y 5 ps. sin él, y cajas de licores finos, surtidos con doce botellas á 5 ps. caja. 5

Se ha recibido una nueva partida de ahajas con brillantes, esmeraldas, rubis, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, zafiros y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias ahajas para señoras, caballeros y niños.

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 4 y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y Routhier. 2

En la fragata MAGNOLIA surta en el rio, se venden lingotes en cantidades pequeñas ó grandes

El almacen de vinos, calle de Anloague núm. 5, vende:

Vino tinto á 20 rs. damajuana de una arroba sin casco

Aguardiente de 56 grados á 6 ps. damajuana de una arroba sin casco.

Anisado muy bu no á 5 1/2 ps. damajuana de una arroba sin casco

Al por mayor mas barato. 7

Cerveza blanca de Marzetti en barriles de 4 docenas de botellas, se espande en la calle de Joló núm. 5. 2

En S. Vicente, casa núm. 7, se encuentran de venta varios libros de jurisprudencia y literatura en precios módicos; tambien una mesa de narra escritorio en muy buen estado con barandillas y diez cajones. Quedan muy pocos ejemplares de la practica forense por Rodriguez. 2

### Baños de mar.

ES MUY APROPOSITO PARA TOMARLOS.

La casa de tabla y nipa que se halla en la calle Real de Malate núm. 40 la que se vende juntamente con su solar de 62 varas de largo y 20 de ancho, contiene varias plantas, no reconoce ninguna carga y darán razon en una casita de nipa que esta al lado de la puerta. 5

Se vende una casa de cal y canto situada á la bajada del puente de Sta. Cruz, mano izquierda de la calle Real que dirige á Quiapo. Para su ajuste puede verse con D. Juan Chavarria que vive en la trasera de la casa que esta al pié de dicho puente mano derecha. 4

Mac-culloch contribuciones y sistema de crear fondos. Maximas de guerra de Napoleon traducidas de la 4ª edición. Las dos obras en español, se vende en la tienda de Pong en la Escolta. 4

Los que suscriben con gran plata al 11 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.

### Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

Se compran onzas á \$ 14-2 rs.

Se venden á \$ 14-5 rs.

### Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á \$ 14-1.

Onzas se venden á 14-4

### Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 14-1 real.

Se venden á \$ 14-4 rs.

### Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 14-1 real.

Se venden á \$ 14-4 rs.

### Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabon

Onzas se compran á \$ 14-1 real.

Se venden á \$ 14-4 rs.

### Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 14-1 real.

Se venden á \$ 14-4 rs.

### Casi de valde

Se venden en los almacenes de encarnaciones de la calle Real, Manila y de D. J. Molina, Escolta, los libros siguientes:

A 6 rs. Elementos de las instrucciones de unecio, Manual de afectos esternos con minas, Beclard anatomia general con minas, Ramifete místico, 4 tomo 8.ª, Berti breviarum, formulario de batalon, de compania, instruccion militar regla, ensayo de jurisprudencia universal, A 5 rs. Precios Juris Eclesiastica, A 2 rs. Sanz dictionario de voces latinas, Mora, elementos de lógica, éica, tratado de las membranas, táctica de asambleas legis ativas, dictionario penal ejército, procedimientos militares, A 1 real el Jitano novela de James, A 1 real el Noreno id. de Arizas, catecismo de conocimientos útiles, A 4 ps. Pacheco código penal, Balmes filosofía fundamental, A 6 ps. historia de lipinas, dictionario de fisica, A 7 ps. Patologia interna y otros, cuya lista consta en los tados establecimientos.

El pago sera en plata

Se venden dos parejas de gran trote en la casa del Arzobispo núm 5

En el almacen Villa de Madrid, calle Real núm. 7 esquina á la de Pagan se vende:

Aguardiente de 56 grados por pipas, botellas y damajuana á 6 ps. 4 rs. sin casco.

Anisado superior de Mallorca á 5 ps. 4 rs. id., botellas sueltas á 2 1/2 rs. sin casco.

Anisado mas superior de 16 á 17 botellas damajuana 5 ps. con casco.

Tinto por pipas, medias y cuartas y damajuana de mas de una arroba á 5 ps. sin casco.

Moscatel por pipas, barriles y damajuana

Malaga muy superior id. id.

Jerez amontillado id. id.

Jerez corriente id. id.

Jinebra superior 7 ps. caja 5 rs. frasco.

Coñac del águila.

Licores del Puerto, de Mallorca.

Frutas en almibar.

Mantequilla á 2 ps. frasco.

Papas muy frescas á 2 ps. caja.

Higos á 14 rs. id.

Juegos de bota

Cajas de fideos surtidos 5 ps. arroba, frasco de media arroba 20 rs.

Garbanzos á 4 ps. y 4 con 4 la arroba.

Lentijas y abichuelas á 5 ps. arroba.

Aleucites y coliflor en aceite 2 ps. id.

Chorizos 20 rs. id.

Bacalao 5 con 4 arroba.

Salsa de tomates á 40 rs. lata.

Pimiento molido por arroba y botella 1 rs.

Latas de varias carnes y pescados franceses y españoles.

Aceite por botijas y botellas.

Aceitunas en cuñetes y frascos.

Alcarrazas malagueñas de varios tamaños.

Papel catalan.

Id. para cartas.

Barajas

En la calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes:

Brev. de 4 t. 8 ps., id. de 4 t. Diarios

Homb. apost. 5 t., Dicc. de la Academia, Adm. virgino 42 t. en 4 vol., Casand. con lám. 10 t. en 5 vol., Manual de conf. 2 t., Irazos de cermónis Santander serm. 12 t., Semana Santa lat. cast., misa romano, Lárraga con apéndice, y otros libros.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores

responsables.